



Catastro
Tesorería



Gobierno de
Guadalajara

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Dirección de Catastro, con domicilio en la calle 5 de Febrero #249, colonia Las Conchas, C.P. 44460 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <https://catastro.guadalajara.gob.mx/>, Teléfono 33-3669-1360, extensión 1461 correo electrónico cnovoa@guadalajara.gob.mx son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Código de Gobierno Municipal de Guadalajara: artículo 198;
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco: artículos 92 al 94, 109 al 114, 118 al 120;
- Ley de Catastro: artículos 24 al 30, 79 al 81 y 87;
- Reglamento de Catastro para el Municipio de Guadalajara: artículos 14 fracción VI, VII, VIII, 33 al 38, 41, 45, 54, 140 al 145;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1, 3.1 fracciones III, IX, X, XXXII, 10, 15, 19.2 y 24.

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento mismos que tienen sustento en las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales mencionados, corresponden a los siguientes Datos.

Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, clave de registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía y huella (algunos de ellos contenido en el documento de identificación).

Datos patrimoniales: los correspondientes a bienes muebles e inmuebles.

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.

Datos de tránsito y movimientos migratorios: información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria.

De los cuales se consideran **datos personales sensibles** los siguientes: firma, fotografía y huella.



Catastro
Tesorería



Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección de Catastro, y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Disolución de Copropiedad o Liquidación de la Sociedad Legal, Capitulaciones Matrimoniales, Convenio de Divorcio, Adjudicación Testamentaria y/o Intestamentaria, Cesión de Derechos del Heredero o Legatario (incluyendo el Repudio de Herencia realizado después del nombramiento de herederos), Prescripción Positiva o Usucapión, por Remate y Acción Proforma.
- Compraventa, Permutas, Fusión de Sociedades, Fideicomisos Traslativos de Dominio, Transacciones, Convenios de Justicia Alternativa y Donación.
- Usufructo Vitalicio o Temporal, Acrecentamiento del Usufructo, Designación de Beneficiario, Fideicomiso Testamentario o Revocables, Reversión del Fideicomiso, Derechos de Superficie y Escrituras Preescritas.
- Adquisición por programas CORETT, RAN, FONHAPO, INFONAVIT y COMUR.
- Certificado de Inscripción Catastral, Certificado con Historial, Copia Certificada, Copia Simple, Informe Catastral, Lámina Cartográfica Certificada o Simple (Manzana o Predio), Plano de Zona Certificado o Simple, Ortofoto Certificada o Simple, Fotografía Aérea Certificada o Simple.
- Certificado de Inscripción Catastral de Único Bien y Certificado de No Inscripción Catastral.
- Apertura de Cuenta Predial Nueva.
- Apertura de Cuenta por Traslado a otro Municipio
- Rectificación de Valor Fiscal, Valor de Terreno, Construcción y Tasa, Clave Catastral y Superficie de Terreno.
- Cancelación de Cuenta por Duplicidad y/o Traslado A Otro Municipio.
- Fusión de Predios.
- Subdivisión y/o Lotificación y/o Relotificación.
- Rectificación de cambio de domicilio para recibir notificaciones.
- Rectificación de RFC.
- Rectificación de Ubicación.
- Rectificación de Nombre del Propietario.
- Apertura de Cuenta por Régimen de Condominio.
- Registro de Fraccionamiento.
- Modificación de Condominios.
- Rectificación de Condominios.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de



Catastro
Tesorería



información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; Poderes Ejecutivo y Legislativo, en cumplimiento a requerimientos dentro de sus funciones; otras autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en calle Belén #245, esquina Reforma, Planta Baja, colonia Centro, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o enviando un correo electrónico a contacto@transparenciaguadalajara.com

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en el siguiente link: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>

Fecha de actualización: Marzo 2020